

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO

RESOL Nº .: 043-CPO-017-2012-ANT

Quito, 11 de octubre del 2012

Superintendencia de Compañías

1 1 Uci. 2012

<u>C</u> A U

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a quien corresponda la transferencia de acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INNOVATRANSA S.A., por parte de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INNOVATRANSA S.A. (Cedente) con ruc 1792236991001, propietario de (24 acciones) numeradas del 115-128 y 603-616 de un dólar c/u, transfiere (10 acciones) numeradas del 115-224 al 353 al Sr. TOALA FUENTES JESUS REINALDO, (cesionario), con C.I 171346256-0, para lo cual han hecho la respectiva transacción por negociación en forma personal y voluntaria.

Es todo en cuanto puede decir en honor a la verdad.

Atentamente

Tlgo. Patricio Rodríguez GERENTE GENERAL

INNOVATRANSA S.A.

Superson 7

Dir.: Francisco San Lucas S34-57 y Juan Manuel Durini - Km. 7 1/2 Frente a la Iglesía Espíritu Santo Telf.: (02) 2912 780 • Cel.: 098 7514 309 • Email: innovatransa@hotmail.com • Quito - Ecuador

Quito, 23 de Agosto del 2012

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INNOVATRANSA S.A

Se da inicio a la reunión siendo las 5:35 pm

ORDEN DEL DIA

- 1.-BIENVENIDA
- 2.- CONSTATACION DEL QUORUM
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 4.- INFORME DE BALANCES
- 5.- INFORME SOBRE EL TRÁMITE DEL PERMISO DE OPERACIÓN
- 6,-ASUNTOS VARIOS.

1.-BIENVENIDA.- El Sr. Gerente General de la Compañía. Sr Patricio Rodríguez da la bienvenida a todos los presentes.2.- Se toma lista a los presentes estando el 70% de los accionistas se instala la junta 3.- No se puede dar lectura del acta anterior por no estar lista ya que no hay una secretaría permanente que realice estos documentos. La junta resuelve que hasta el final de la reunión se nombre a una secretaria a-doch, y le piden a la Sra. Jenny Espinosa que se haga cargo hasta poder decidir.4.- El informe del balance se dará al final de la reunión a pedido de la final asamblea. 5.- Informe sobre el permiso de operación de la Compañía.- El Sr Gerente General informa que después de haber insistido tanto ya se obtuvo el permiso de operaciones para la Compañía. Innovatransa s.a. El Sr. Wilson Toala toma la palabra y da a conocer que este documento es muy importante porque con él, ya estamos facultados para realizar cualquier tipo de trabajos. Se da a conocer el valor que hay que cancelar por este trámite el cual es de \$1.700,00 dólares americanos, haciendo una aclaración que \$1.080,00 ya han cancelado los nueve socios antiguos excepto el Sr. Nilo Ibarra que no cancela nada por lo queda como una cuenta por cobrar, el Sr. Wilson Toala mociona que este documento nos sirve a todos para poder trabajar se divida a los accionistas nuevos y antiguos socios. Se da a conocer también por parte de la Gerencia General que ya estamos registrados en el INCOP y con esto la Compañía va a venir muchas propuestas por parte del estado y empresas en general. El Sr Bladimir Rodríguez mociona que sobre este asunto se debe enviar a una persona a que se capacite en compras públicas para poder licitar ya que hay que tener conocimientos de los procesos. 6.- Asuntos Varios.- La Sra. Cristina Larco pide que por favor se le de paso a la lectura de sus oficios con nuevos socios, el Sr Patricio Rodríguez informa que el Sr. Henry Benavides no está interesado en la Compañía y que por tal razón le cede sus derechos y acciones al Sr. Patricio Rodríguez, El Sr. Santiago Rodríguez presenta su queja ya que ese no es el procedimiento correcto el Sr. Benavides debió acercarse a las oficinas e informar que desea transferir sus derechos y acciones como reza en el reglamento interno y las actas, los primeros en tener la opción de compra son los socios de la cía. El Sr. Wilson Toala da lectura a la primera solicitud de la Sra. Cristina Larco cediendo un paquete de 10 acciones al Sr. Byron Larco se pide la aprobación de la asamblea y queda aprobado por unanimidad. Al Sr. se le explica de las reglas de la Compañía y si el Sr. Está de acuerdo pasa a pertenecer a nuestra Compañía. La junta de accionistas por decisión unánime acuerda trasferir voluntariamente un paquete de acciones de los siguientes socios. Sr. BLADYMIR RODRIGUEZ (14 ACCIONES), LA SEÑORA FAVIOLA SARABIA (14 ACCIONES), LA SRA CRISTINA LARCO (15 ACCIONES), EL SR.

SANTIAGO RODRIGUEZ (15 ACCIONES), EL SR. PATRICIO RODRIGUEZ (128 ACCIONES), EL SR. MARCELO ROSERO (14 ACCIONES). Estas acciones transferidas a la Compañía pasan a formar parte del patrimonio de la misma, con el objetivo de capitalizar, además se autoriza al directorio la calificación para transferir a terceros siendo los recursos percibidos utilizados a favor de la Compañía. La Sra. Cristina Larco toma la palabra y manifiesta que ella tiene un posible cesionario para esas primeras acciones, existiendo malestar en la asamblea por la compra de las acciones del Sr. Henry Benavidez a favor del Sr. Patricio Rodríguez, El Sr. Byron Larco pide la palabra y manifiesta su mala impresión llevada por los problemas internos y pide que se den soluciones a los problemas ya existentes y que no haiga malestar entre socios, como sugerencia da que el Sr Patricio Rodríguez de una disculpa pública por lo acontecido. El Sr. Patricio Rodríguez toma la palabra y se disculpa por sus actos haciendo una aclaración que el compro como persona natural mas no como gerente de la Compañía. El Sr. Bladimir Rodríguez mociona que el dinero de la venta de las acciones que ingresan a la Compañía. Sea para trabajar y que la empresa crezca con su nombre y se dé a conocer en el mercado, el Sr. Toala por otra parte opina que no se puede hacer eso porque hay mucha desconfianza entre los socios por el manejo de dineros indebidamente, que esos dineros se den el cauce que habían acordado en reuniones anteriores. La Sra. Cristina Larco pide que se le de lectura a su otra solicitud. El Sr. Wilson Toala da lectura al segundo oficio a favor del Sr. José Rodríguez se pide la votación y queda aceptada por parte de los accionistas de la misma manera anterior se le pregunta si está de acuerdo con las normas y reglamentos de la Compañía. el Sr. Está de acuerdo y es recibido en la Compañía. El Sr. José Rodríguez agradece el ingreso y pide de favor que no se vuelva a dar estos acontecimientos negativos para la Compañía. La Sra. Natalia Tipan pide la palabra menciona que porque se hace problema con el Sr. Patricio Rodríguez si la Sra. Cristina Larco está haciendo lo mismo ya que está vendiendo primero las acciones de ella y no de la Compañía., La Sra. Cristina acota que ella vende las acciones de la empresa si se le pone una multa al Sr. Patricio Rodríguez y propone que sea de dos mil dólares. El Sr. Bladimir Rodríguez mociona que ya que todos quieren hacer lo que les da la gana que las actas anteriores se den de baja y se empiece de un principio, pero no se acepta esa moción 'por parte del Sr. Patricio Rodríguez informa que por cuenta de él y a causa del acto que cometió va a dejar un paquete de 10 acciones a favor de la Compañía, como penalización a sus actos. El Sr. Bladimir Rodríguez no está de acuerdo y pide que se haga por votación y se de como sanción y no como presión se realiza la votación quedando tres personas a favor del si y 2 en contra 1 en blanco, se resuelve que el Sr, Patricio Rodríguez deje un paquete de 10 acciones para la compañía aparte de las 14 que son obligatorias. Se da lectura a la siguiente solicitud ingresada por parte del Sr. Wilson Toala, haciendo una aclaración que la manera correcta de hacer las cosa son de esta manera primero vendiendo las acciones de la Compañía. Y luego las personales así como la solicitud del Sr. Humberto Gualavisi que pide comprar un paquete accionario y se procederá al traspaso de acciones en la Compañía. En un valor ya estipulado de dos mil dólares y que cada vendedor está libre de poner un valor adicional como comisión de esa venta. Este Sr. Pide a la junta que se le de un plazo de pago de 6 meses para cancelar con el respaldo de cheques. Se acepta la Solicitud pidiendo por parte del Sr. José Rodríguez que se siente en actas que las personas que están interesadas en las acciones y que den algún tipo de pago y al cabo de algún tiempo desee retirarse no le serán devueltos dichos dineros quedando la junta de acuerdo con esta moción. Así como

haciendo una aclàración a los socios nuevos que las personas que ingresan deben dejar un fondo común que es de un salario mínimo vital el cual es de doscientos noventa y seis dólares. El Sr. Santiago Rodríguez mociona que se de un plazo para pagar este valor así como también hasta que terminen de pagar la deuda se haga un documento de transferencia de las acciones a la Compañía. En caso de incumplimiento de pago. El Sr. Wilson Toala informa que ya se habilito la primera sucursal y que está a cargo de mencionado señor y que el valor del 1.7 % que se está dejando a la Cía. Es muy bajo y que debemos subir a un 3% que se haga un análisis hasta el 15 del próximo mes. El Sr Bladimir Rodríguez pregunta si el valor de ingreso a la Compañía. Se puede diferir para 6 meses, se resuelve pagar desde el mes de septiembre el valor de cincuenta dólares por seis meses. Se le hace conocer al Sr. Bladimir Rodríguez que tiene una multa por falta y otra por el atraso del

de hoy. 7.- Elección del Sr. Presidente.- la asamblea considera que no podemos continuar sin el Presidente por lo cual se procede a la votación para su elección. Se nominan al Sr. José Rodríguez, La Sra. Tania Muñoz, la Sra. Jenny Espinosa. La votación queda así, el Sr. José Rodríguez con seis puntos, la Sra. Tania Muñoz con un punto, y La Sra. Jenny Espinosa con cuatro puntos, quedando elegido el Sr. José Rodríguez como nuevo Presidente de La Compañía. Se le da la bienvenida correspondiente y se le toma el juramento. La Asamblea decide que por votación unánime la señora Jenny Espinosa sea la nueva secretaria de esta Compañía. RESOLUCIONES.- El valor del saldo que queda del permiso de operación se divida para las doce personas este valor es de seiscientos veinte mas el valor del Sr. Nilo de ciento treinta y cinco dólares suman setecientos cincuenta y cinco dólares los cuales toca a cada socio el valor de sesenta y dos con noventa y dos dólares. Y este valor deberá ser pagado en dos meses. El Sr. Bladimir Rodríguez pide a la Asamblea que por favor le ayuden con la devolución del dinero presto para hacer la cancelación del permiso. que La Sra. Cristina Larco pide que para mayor control de gastos en la Compañía. Los cheques o gastos sean firmados por el Sr. Gerente General y el Sr. Presidente se toma la moción y se aprueba en cuanto el Sr. José Rodríguez legalice sus documentos dentro de la Compañía. Se hará el trámite en el Banco para el aumento de firmas. Se da lectura a los balances financieros se contestan preguntas al respecto. La Sra. Cristina Larco pide que se haga un ajuste al sueldo del Sr. Patricio Rodríguez ya que como ahora es socio debería apoyar a la Compañía. No se da paso a esto por resolución unánime. Se pide que se contrate un plan de internet y se le pregunta a la Sra. Natalia Tipan si nos vende la línea telefónica y no hay aceptación por parte de la Sra. Se toma la decisión de pedir una nueva línea a Andinatel y devolver la línea a la Sra. Natalia Tipan. Las personas que estén interesadas en inscribirse en el IESS deben hacerlo con la responsabilidad de cancelar cada catorce de cada mes el valor y en el caso de retraso o de desistir de esta afiliación no podrá ingresar en otra ocasión. La Compañía. Podrá ayudar a personas naturales que no pertenezcan a la Compañía. y que deseen facturar se les cobrara un porcentaje del 4% por el El Sr. Santiago Rodríguez se hará cargo de mandar hacer los préstamo de la factura. adhesivos para los vehículos de la Compañía. Siendo las 9:36 pm se da por terminada la junta.

SR. PATRICIO RODRIGUEZ.

GERENTE

SR. WILSON TOALA.

PRESIDENTE A-DOCH